

REQUISITOS DE UNIFORMIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS TESIS PREVIAS A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO

El Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana - ISTCRE, como parte del Sistema de Educación Superior del país, requiere estandarizar la forma en la que los estudiantes aspirantes a obtener el grado académico, realizan la presentación de los documentos técnicos, publicaciones científicas, tesis y ponencias académicas, con el objeto de mantener la calidad de sus contenidos, asegurar la idoneidad de la información, y facilitar su revisión. Esta normativa deberá ser adoptada por los autores y directores o tutores de los documentos presentados, y podrá ser revisada, actualizada y modificada, de acuerdo a las recomendaciones de las autoridades académicas del ISTCRE.

I. PRESENTACIÓN

1. Los proyectos preliminares o planes de tesis, enviados para la aprobación de las autoridades académicas del ISTCRE, deberán presentarse en carpeta de cartulina, de un color distintivo correspondiente a cada promoción de alumnos.
2. Los documentos finales de tesis, enviados para consideración del tribunal de grado, deberán presentarse en tres ejemplares encuadernados con cubierta rígida, en color azul o negro, y un ejemplar para lectura por medio óptico (i.e. disco compacto).
3. Se recomienda una extensión de entre 80 y 150 páginas, además de la bibliografía y los anexos.
4. En la carátula del encuadernado se escribirá la portada de la tesis, de acuerdo a la estructura tipográfica descrita más abajo.
5. En el lomo del encuadernado, en la parte superior, irán escritas las siglas ISTCRE, y en la parte inferior el año de presentación, con caracteres en color dorado o plateado.
6. Las páginas del documento deben estar impresas en papel blanco de tamaño ISO A4 (21 cm x 29,7cm).

II. FORMATO

1. La tesis se presentará en forma impresa o mecanografiada por una sola cara, a doble espacio interlineado, en páginas sin membrete o logotipos.
2. La fuente de letra del texto regular será estilo normal, tipo Arial, color negro, con tamaño de 12 puntos.
3. Se observarán las siguientes dimensiones de marginación:
 - margen izquierdo: 4 cm
 - margen derecho: 2.5 cm
 - margen inferior: 3 cm
 - margen superior: 8 cm para la primera página de cada capítulo; 3 cm para las páginas de texto regular.
4. La línea de comienzo del párrafo, después de punto y aparte, debe mantener una sangría de 5 a 8 espacios. Se debe mantener la misma sangría a lo largo de todo el escrito.
5. La alineación de los párrafos será justificada, es decir, en línea recta por ambos bordes verticales.
6. La numeración de las páginas se ubicará en el ángulo superior derecho de cada página utilizando números arábigos sin guiones ni paréntesis. La numeración empieza con el 2, ya que la primera página corresponde a la portada.
7. Los títulos mayores, que encabezan los capítulos, se mecanografían o imprimen en mayúscula sostenida, estilo negrita, tamaño de 14 puntos, irán centrados, y a unos 8 cm. del límite superior del papel. El título del capítulo termina sin ningún signo de puntuación. Si no cabe en una línea, debe mecanografiarse en dos o más líneas, a espacio simple y centrado.
8. Los títulos de segundo y tercer orden (subtítulos) se mecanografían o imprimen con estilo negrita, en minúsculas, tamaño 12 puntos alineados a la izquierda y sin signos de puntuación al final.
9. Notas al pie de página se ubican bajo el margen inferior y se separan del texto regular mediante una línea de aproximadamente 4 cm. El texto de cada nota se escribe con espacio interlineal simple o sencillo. Entre varias notas se dejará doble espacio. La llamada en el texto para identificación de la nota se hace mediante un símbolo distintivo que coincide con el que encabeza la nota.
10. Para destacar el contenido de un término, palabra o frase, se permite el empleo de una fuente con estilo diferente (p.ej. cursiva, negrita), o efecto de subrayado. Se recomienda para este fin no utilizar mayúsculas o comillas. Se debe mantener la forma escogida durante todo el documento.
11. Las tablas y gráficos irán numerados en forma continua ascendente en forma independiente, es decir, una numeración para las tablas y otra diferente para los gráficos. El título de la tabla o gráfico irá centrado. Se debe indicar la procedencia de la información contenida, así como el autor de su diseño o elaboración, en su parte inferior izquierda.
12. Como norma general se recomienda evitar el empleo de siglas, sin embargo, si éstas se utilizan para facilitar la comprensión del texto, deben siempre ir acompañadas de su correspondiente explicación en nota al pie de página, cuando se las menciona por primera vez.
13. Para la llamada en el texto al identificar citas textuales, citas no textuales, fuentes de información, y referencias bibliográficas, se utilizarán números arábigos en orden ascendente de llamada, escritos con efecto superíndice y ubicados en la parte pertinente del texto. Conforme a la estructura general de la tesis, la lista de referencias bibliográficas se ubicará en la sección final del documento y no como nota de pie de página.
14. La lista de referencias bibliográficas se presentará con el orden de numeración en el que han sido citadas a lo largo del texto. Se debe adoptar el estilo de citación, correspondiente al tipo particular de documento o publicación, que se recomienda en la quinta edición del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM), conocido también como 'Estilo de Vancouver'.

III. ESTRUCTURA

1. En la primera página de portada deberá constar:
 - a. en la parte superior, el nombre del Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana y en línea aparte el nombre de la escuela o carrera, ambos con mayúsculas y centrados;
 - b. en la parte central, el título exacto de la tesina, con mayúsculas y centrado
 - c. en la parte inferior debe señalarse la intención del documento como informe de tesina para obtener el grado académico, y aparte el nombre del autor, del tutor o director de tesina.
 - d. al pie de página, centrado debe constar el lugar y fecha de presentación.
2. En la siguiente página debe constar la certificación de la autoría del trabajo de investigación firmada por el tutor o director de la tesina, en la siguiente forma:
 - a. título centrado en mayúsculas
 - b. texto en párrafo justificado
 - c. en la parte inferior, con cuatro espacios de separación vertical desde el párrafo de texto, constará la fecha con el texto alineado a la izquierda
 - d. más abajo, con una separación vertical de tres espacios, y alineado a la derecha constará el nombre y el espacio correspondiente para la firma del tutor o director.
3. En página aparte se escribirá la dedicatoria, con título centrado en mayúsculas, con dos líneas en blanco de separación el párrafo de texto justificado, y en la parte inferior, con tres líneas en blanco de separación, alineado a la derecha, el nombre del autor candidato a recibir el grado de Tecnólogo.
4. Los agradecimientos constan a continuación, en página aparte, en el medio de la página, centrado con título en mayúsculas bajo el cual, con dos líneas de separación vertical, va el párrafo de texto y a continuación, con tres líneas de separación, alineado a la derecha, el nombre del candidato.
5. El índice general de la obra a dos columnas, incluyendo las divisiones y subdivisiones alineadas a la izquierda, con la indicación de páginas alineada a la derecha, además lista de cuadros, lista de gráficos y lista de anexos.
6. Resumen de la obra con los siguientes elementos:
 - a. en la parte superior, el nombre del Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana, en línea aparte el nombre de la escuela o carrera, ambos con mayúsculas y centrados
 - b. a tres espacios verticales centrado, con mayúsculas, el título de la tesina,
 - c. a dos espacios verticales, alineados a la derecha nombre del autor y aparte el nombre del tutor o director de la tesina
 - d. a continuación resumen conciso de la investigación con una extensión máxima de 150 palabras en párrafo justificado
 - e. a dos espacios verticales de distancia los descriptores o palabras clave pertinentes al tema de investigación.
7. Introducción al tema, con título centrado en mayúsculas seguido del cuerpo de texto regular.
8. Desarrollo capitular, numerado en romanos, del contenido de la tesina, con el siguiente esquema general, que podrá adaptarse de acuerdo al propósito y contenido de la investigación:
 - a. el problema
 - i. descripción del problema a estudiarse
 - ii. interrogantes de la investigación
 - iii. hipótesis de la investigación
 - iv. objetivos de la investigación
 1. generales
 2. específicos
 - v. justificación de la investigación
 - vi. limitaciones de la investigación
 - b. marco referencial
 - i. antecedentes
 - ii. contexto geográfico
 - iii. contexto poblacional
 - iv. contexto socio-económico
 - v. contexto de salud
 - c. marco metodológico
 - i. diseño epidemiológico
 - ii. población y muestra
 - iii. matriz de relación de variables
 - iv. sistema de categorías y dimensiones
 - v. criterios de inclusión
 - vi. criterios de exclusión
 - vii. descripción general de los instrumentos y técnicas utilizados
 - viii. validez y confiabilidad
 - ix. procedimiento de recolección de datos
 - x. procedimiento de análisis de datos
 - xi. consideraciones bioéticas
 - d. análisis e interpretación de los resultados
 - e. conclusiones y recomendaciones
9. Lista referencias bibliográficas con la numeración correspondiente a las citas en el texto y enunciadas en concordancia con las normas del Estilo Vancouver (quinta edición del CIDRM); se permite el uso de abreviaturas tales como *Ibid.*, *Op. Cit.*, o *Cfr.* para mejorar la comprensión de las referencias bibliográficas.
10. Anexos relevantes al estudio.